Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La iniciativa *Un Curso en Familia* permite a niños y adolescentes de entre 10 y 17 años convivir en un entorno estable y seguro

La Comunidad de Madrid invita a las familias a acoger durante el curso escolar a menores que viven en centros de protección

- Los interesados reciben formación previa, orientación y acompañamiento de equipos profesionales durante todo el proceso
- La medida mantiene la escolarización y las actividades habituales de los menores, por lo que se prioriza la participación de hogares cercanos a los centros de origen

3 de noviembre de 2026.- La Comunidad de Madrid mantiene abierto el plazo de inscripción en el programa *Un Curso en Familia*, dirigido a personas interesadas en acoger durante el curso escolar a niños y adolescentes de entre 10 y 17 años que viven en centros de protección. Esta iniciativa ofrece a los menores la posibilidad de convivir en un entorno familiar, de forma complementaria a la atención que reciben en los recursos residenciales.

En el proyecto pueden participar personas solas, parejas y familias de diferentes perfiles, siempre que dispongan de la estabilidad, motivación y capacidad necesarias para proporcionar un hogar adecuado. Los interesados reciben formación previa, orientación y acompañamiento de equipos profesionales durante todo el proceso.

Esta modalidad de acogimiento permite a los participantes compartir diferentes propuestas y experiencias propias de la vida cotidiana, así como ampliar sus vínculos sociales y afectivos. Para garantizar la continuidad de sus rutinas, los niños mantienen su centro educativo, sus actividades extraescolares y sus relaciones de amistad. Por ello, se valora especialmente que los hogares de acogida se encuentren en municipios próximos a los centros de protección.

El programa se desarrolla en colaboración con los recursos residenciales y la Asociación Familias para la Acogida. Las personas interesadas en conocer los requisitos y el procedimiento para participar pueden consultar la página web oficial de la Comunidad de Madrid o solicitar información a través del correo electrónico: preguntas.acogimiento@madrid.org.